

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Esta Institución Informa que al 31 de Diciembre de 2017, no tiene pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C.P.A LIGIA PATRICIA CASTILLO GONGORA
TESORERO MUNICIPAL



C.P.C JOSE DEL CARMEN GOMEZ QUEJ
SINDICO DE HACIENDA
